



Informe de la Memoria del Ejercicio N°XXI del C.P.G.S.S. o T.S. correspondiente al período 1° de Octubre de 2010 al 30 de Septiembre de 2011

Señoras y Señores Miembros de la Asamblea de Delegados:

En cumplimiento del Artículo 19° de la Ley N°23.377, la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social convoca a Asamblea Ordinaria de Delegados a los fines de someter a su aprobación el Informe de Memoria y Balance del XXI Ejercicio comprendido entre el 1° octubre 2010 y el 30 de septiembre de 2011.

Durante su transcurso continuaron desarrollándose en tiempo y forma las distintas actividades que responden a nuestro objetivo fundacional, respaldadas por una clara visión y los valores que nos acompañan desde el inicio de la gestión.

Reiteramos como en anterior período el más profundo y sincero agradecimiento a aquellos colegas que colaboran diariamente y a quienes desde su lugar aportan al sostenido crecimiento de nuestra profesión y de esta institución.

Lic. Stella Maris Ferriolo
Secretaria General

Lic. Silvia del Mazo
Presidenta

Presidencia

Presidenta del CPGSSoTS: Lic. Silvia del Mazo
Vicepresidente: Lic. Juan Manuel Garcia Elorrio

La Presidencia del Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social ejerció la representación de la institución en los eventos que se requería de su presencia y en reuniones con distintos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Presidió las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Directiva y encabezó los Actos de Jura, tomando juramento individual a cada uno de los profesionales y velando por la transmisión de los valores de la institución y los preceptos de la Ley de Ejercicio Profesional.

Realizó la presentación institucional en las distintas actividades llevadas a cabo en la Sede participando activamente de varias de ellas.

Participó en los actos de Colación de Grados de la Universidad de Buenos Aires y del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina.

Representó a la institución en jornadas académicas y congresos de diversas temáticas en la Ciudad de Buenos Aires y el interior del país.

Acompañó a la tesorería en las tramitaciones bancarias.

Brindó asesoramiento y el apoyo institucional a la “Asociación de Asistentes Sociales Retirados de la Actividad Formal Tiempo de Encuentro”.

Encabezó el Acto del “XX° Aniversario de Creación del Consejo Profesional” llevado a cabo el 9 de Noviembre de 2010. Durante el mismo se entregaron diplomas a los integrantes de la Primera Comisión Directiva, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados, se homenajeó al Lic. Carlos Pascanan por su

trayectoria en la institución y se presentó el primer libro editado por la institución: “20 años del Consejo en 200 años / 200 años en 10 artículos”.

Realizó la apertura del “*Encuentro Participación del Trabajo Social en las Políticas Públicas*” llevado a cabo el 28 de Junio de 2011 en instalaciones del Honorable Senado de la Nación en el cual posteriormente expusieron las colegas Diputada Nacional Adela Segarra y Senadora Nacional Teresita Quintela.

Coordinó la organización de los eventos conmemorativos “2 de Julio Día del Asistente Social”.

Organizó y presentó la *Mesa Redonda “Estrategias de intervención profesional en situaciones de violencia de orden privado e institucional”*, llevada a cabo el 23 de Agosto de 2011 con exposiciones de la Legisladora de la Ciudad Prof. María Elena Naddeo, la Asesora Titular Adjunta del Poder Judicial del GCBA, Dra. María de los Ángeles Baleiro de Burundarena y la Especialista en Maltrato Infantil, Lic. Ana Puentes.

Supervisó el Plan General de Refacciones del inmueble sede del Consejo Profesional.

Trabajó en la actualización del documento “*Nomenclador de Prestaciones y Honorarios Profesionales del CPGSSoTS*”.

Supervisó el accionar de la “Unidad de Trabajo Actualización de Padrón y estado de matrícula”.

Conformó la comisión destinada al análisis de las ofertas a la Licitación 01/2011 (Plan de Modernización de Credenciales de Matrícula Profesional).

Se reunió con la Directora Nacional de Capacitación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Participó del “*Encuentro del Grupo Interuniversitario de Investigaciones en Trabajo Social*”.

Junto con la Secretaria General participó del “*Segundo Encuentro de Asociaciones de Trabajadores Sociales, Región Latinoamericana y Caribeña*” y del “*Encuentro de Asociaciones de Trabajadores Sociales del Mercosur*”, ambos realizados en la Ciudad de Mendoza

Participó del Acto de inauguración del nuevo espacio que ocupa el Servicio Social de la Casa de la Provincia de Salta.

Representó a la institución en la Coordinación del Plan Estratégico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CoPE) participando en las reuniones de la Dimensión Social de ese organismo.

Se reunió con el Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) Lic. Daniel Cabandié para proyectar el mejoramiento de biblioteca de la institución.

Participó del “*Foro de Discusión de Reforma del Plan de Estudios*” organizado por la Carrera de Trabajo Social (UBA) en la cual se hizo hincapié en la necesidad de un plan con sólida definición del rol profesional y formación en los principios de la ley de Ejercicio profesional y del Código de Ética.

Expuso en la Apertura de la “*1ª Jornada sobre Intervenciones Sociales en Emergencia e Incidentes*” llevada a cabo el 14 de Septiembre de 2011 en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires formando parte del Jurado de selección de trabajos que se presentaron.

Se acompañó a colegas que se desempeñan profesionalmente en la Justicia Civil quienes elevaron la petición de inclusión de nuestra disciplina en el Reglamento de la Justicia elevada a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. A su vez se puso en conocimiento de ello a la UEJN (Unión de Empleados de la Justicia de la Nación).

Se entrevistó con el Dr. Juan Pablo Iunger, Prosecretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Se entrevistó conjuntamente con la Secretaria de Asuntos Profesionales con la Presidente y la Tesorera de la Asociación de Profesionales de Servicio Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se entrevistó con la Gerenta de Instituciones de la Superintendencia de Servicios de Salud y el Subsecretario del Ministerio de Salud de la nación continuando las gestiones tendientes a la inclusión de los Trabajadores Sociales en el Nomenclador de Nacional de Prestaciones.

Ejerció el cargo de Vicepresidenta de la F.A.A.P.S.S. –Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social- participando en la Asamblea Anual y en las Reuniones de Junta de Gobierno de la institución realizadas en la Ciudad de Buenos Aires y en las Provincias de Santa Fé, Chubut y La Rioja.

Participó en la organización del “XXVI Congreso Nacional de Trabajo Social” que se llevará a cabo del 22 al 22 de Septiembre de 2012 en la ciudad de San Miguel de Tucumán (Pcia. de Tucumán).

<u>Secretaría General</u>

Secretaria: Lic. Stella Maris Ferriolo
Prosecretaria: Lic. María Aidee Vaschetto

La Secretaría General acompañó a Presidencia en su accionar y colaboró con las distintas Secretarías y Grupos de Trabajo en las actividades ejecutadas.

Participó junto con Presidencia en reuniones de trabajo interinstitucional y en los acontecimientos en que fue necesaria la representación de este Consejo Profesional.

Continuó supervisando la actualización de los 5708 legajos personales de los matriculados.

Colaboró con la Tesorería en la actualización del pago de la matrícula, proporcionando información y asesoramiento a los matriculados que lo requirieron e intervino en la firma de convenios.

Supervisó las gestiones administrativas relacionados con las solicitudes de matriculación, habiéndose matriculado en este período 259 profesionales en 31 Actos de Jura, alcanzando ya la Matrícula Profesional al N° 5708.

Se efectuaron 12 convocatorias a reuniones ordinarias de Comisión Directiva y dos convocatorias a Asamblea Ordinaria de Delegados.

Se realizaron 100 trámites de Certificación de Firma y 58 certificados de Profesional Matriculado.

Realizó junto con presidencia las gestiones necesarias para disponer 222 suspensiones de matrícula y 258 bajas.

Se receptaron consultas, inquietudes, sugerencias de aquellos colegas que se acercaron a este Consejo personalmente o telefónicamente o vía correo electrónico. Se proporcionó información, orientación y asesoramiento.

Tomó conocimiento, clasificó y derivó la correspondencia recibida a las áreas de trabajo pertinentes.

A fin de actualizar el padrón continuó evaluando la situación de los matriculados que habían solicitado suspensión de matrícula y a los cuales les fuera otorgada oportunamente. Envío nota recordatoria a los colegas que se habían excedido en el plazo otorgado.

Ante el aumento en el número de legajos se agregó un archivo con 4 cajones.

A fin de optimizar los recursos físicos de la institución, considerando el sostenido aumento de actividades realizadas desde las distintas áreas y la creciente participación de los colegas, consensuó la distribución de los espacios físicos.

Ofreció apoyo administrativo y colaboró en suministrar servicio de refrigerio a todas las actividades realizadas en la Sede.

Continuaron las actividades para la reorganización de la Biblioteca.

Efectuó la difusión e inscripción de las actividades de capacitación así como también las realizadas por otras instituciones.

Colaboró en la preparación y desarrollo de los festejos del Día de la Asistente Social.

Junto con Presidencia y Tesorería realizó las actividades pertinentes a fin de proceder a la renovación de la credencial organizando el proceso administrativo.

Organizó el procedimiento administrativo para la Inscripción de Peritos Año 2012.

Prosiguió los contactos con la Dirección General de Niñez y Adolescencia del GCBA -Programa Reconstruyendo Lazos-, con la cual este Consejo tiene convenio para la inclusión socio- laboral de adolescentes. Este acuerdo permitió la continuidad en la inclusión de jóvenes en el área administrativa de nuestro Consejo.

Evaluado el incremento de las actividades administrativas, se realizaron la gestiones necesarias a para contratar un empleado administrativo habiendo ingresado el Sr. Emiliano Nahuel Rey , quien se encuentra en el período de prueba.

Participó de las reuniones de la Junta de Gobierno de la FAAPS (Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social). Produjo y elevó los correspondientes informes de Gestión del Consejo.

Convocó a los matriculados a participar del “*Estudio aproximación a una caracterización del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social*” respondiendo una encuesta . Los resultados de la misma fueron elevados a la FAAPSS a fin de obtener una aproximación sobre las condiciones socio- laborales de los Trabajadores Sociales en la Argentina.

Junto con Presidencia participó del “*Segundo Encuentro de Asociaciones de Trabajadores Sociales, Región Latinoamericana y Caribeña*” y del “*Encuentro de Asociaciones de Trabajadores Sociales del Mercosur*”, ambos realizados en la Ciudad de Mendoza.

Realizó los actos administrativos correspondientes en razón por los cuales el Consejo Profesional concedió el Auspicio a las siguientes actividades académicas:

- . “*III Jornadas de Salud Mental*” organizadas por el Hospital Dr. B.Moyano.
- . “*Ética, investigación y derechos humanos ¿Entre el ser y el deber ser?*”. Organizado por el Hospital Dr. Muñiz.
- . “*Curso intensivo: El informe social.* organizado por el Colegio de Trabajo Social de Santiago del Estero.
- . “*V Jornadas de Psicología y las Jornadas de Trabajo Social en Cuidados Paliativos: Dentro y fuera de la clínica. Una mirada integradora*” organizadas por la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos.
- . “*Jornadas: IV Encuentro Internacional de Trabajo Social – Políticas Públicas y Trabajo Social. Aportes para la reconstrucción de lo público*” organizadas por la Universidad de Buenos Aires.
- . “*Curso: Derecho a la Salud desde una perspectiva Social: Actualización y experiencias de trabajo* organizado por el Hospital Dr. Pirovano.
- . “*Curso post grado de Organización y Administración Hospitalaria y de Servicios de Atención de la Salud,* organizado por la Sociedad Latinoamericana de Auditoria de Servicios de Salud –SLASS-.
- . “*Curso Auditoría de Servicio Social de Salud Nivel P*” organizado por SLASS.
- . “*Curso Diseño e Implementación de Políticas Sociales y de Salud*” organizado por SLASS.
- . “*Seminario Actualización en Familia. Recorridos y Perspectivas, para repensar la intervención* organizado por SLASS.
- . “*Curso Capacitación para Profesionales. La intersectorialidad ante problemáticas sociales complejas*” organizado por el Hospital Dr. Penna – Centro Salud-.
- . “*II Jornadas de Trabajo Social: Diferentes modalidades de Abordaje en Trabajo Social. Estrategias no convencionales: cómo intervenir y sobrevivir*” organizado por el Hospital Rivadavia.
- . “*Jornadas: Ámbito Judicial frente a los actuales desafíos. Apelación a la Construcción Interdisciplinaria*” organizadas por la Asociación de Abogados.
- . “*Curso Intensivo de Profundización: en Derechos Personalísimos y Protección de Información Sensible en Salud*” organizado por el Hospital Dr. Muñiz.
- . “*Jornada “Los Derechos Humanos en el Ámbito de la Salud*” organizada por el Hospital Dr.Tornú
- . “*Terceras Jornadas Hospitalarias “Investigación en Gestión de Salud Mental y la Segunda Jornada de Gestión Hospitalaria* “ organizadas por el Hospital Dr. Moyano.
- . “*VII Congreso Argentino de Salud Mental- Encuentro Interamericano de Salud Mental ¿ Diagnóstico o Estigma ? Encrucijadas Éticas*” organizado por AASAM.
- . “*Curso Introducción a la Complejidad del Consumo de Drogas*”. organizado por el Hospital Dr. Pirovano.
- . “*Curso Salud Comunitaria*” organizado por el Hospital Dr. Argerich.
- . “*Segundas Jornadas de Trabajo Social en el Campo Gerontológico*” organizadas por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Secretaría de Asuntos Profesionales

Secretaria: Lic. Marta Lasala
Colaboradora: Lic. María Esther Betta Pella

Se evaluaron los legajos de 248 profesionales que solicitaron la matriculación acompañando a la Presidencia en los Actos de Jura.

Se diseñó de una base de datos aquellos profesionales que demuestran interés en efectuar informes socio ambientales a solicitud de diversos efectores individuales o institucionales. La planilla de recolección de datos fue enviada los/las matriculados/as, en base a las solicitudes de inscripción, se confecciona la base de datos con distintas variables. Las adjudicaciones se realizan teniendo en cuenta las especificaciones de los inscriptos, registrándose las tareas adjudicadas. Se registraron 230 profesionales interesados.

Las consultas recibidas los días de atención al público fueron sobre temáticas centradas en: búsqueda laboral; honorarios profesionales; requisitos para la matriculación y/o homologación de títulos; incumbencias; supervisión; problemáticas laborales; deudas matriculares; bibliografía para investigaciones y otros. También se registraron consultas de profesionales no matriculadas a quienes se los invitó a conocer este Consejo Profesional incentivándolos a matricularse.

Se recibieron 40 propuestas laborales, las cuales fueron verificadas telefónicamente, por correo electrónico y con entrevistas antes de ser reenviadas a los matriculados.

Fueran solicitados 24 informes socio-ambientales, de los cuales 16 se derivaron y 8 no se llevaron a cabo tras el desestimiento de los interesados.

Se mantuvo una entrevista junto a la Presidenta con las Lics. María Cristina Paladino y Ana Valunas; Presidenta y Tesorera de la Asociación de Profesionales de Servicio Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en respuesta a nota presentada por los Delegados de dicha entidad que se desempeñan en hospitales de la ciudad, solicitando se trate la problemática de las situaciones de violencia institucional. La Secretaría conviene en organizar una Mesa Redonda sobre la temática. Luego de entrevistas con distintos/as expertos/as se resuelve convocar a las Prof. María Elena Naddeo (Legisladora de la Ciudad de Buenos Aires); la Lic. Ana María Puentes (Trabajadora Social en el ámbito de la Justicia y especialista en Violencia Familiar) y la Dra. María de los Ángeles Burundarena (Abogada, Asesora Tutelar de la Justicia del Gobierno de la Ciudad) para participar de la Mesa Redonda "Estrategias de Intervención Profesional en Situaciones de Violencia, en el Orden Privado e Institucional".

Se organizó la exposición "Protección de Bienes Familiares", a cargo de las abogadas Cristina Reechia y Laura Mingrone.

Se planificó y organizó el Seminario de Postgrado "El Diagnóstico en Trabajo Social. Desarrollo Histórico y Perspectivas Actuales" dictado por la Lic. Bibiana Travi (52 hs. de carga horaria y presentación de un trabajo final para su aprobación). La actividad fue gratuita para los matriculados y los honorarios docentes y administrativos fueron cubiertos por la institución.

Se organizaron junto a Laboratorios Abbot, representados por su Gerenta de Productos la Lic Paula Pelliza, las "II Jornadas de Trabajadores Sociales que desarrollan sus actividades en Centros Nefrológicos en la Argentina" llevadas a cabo el 19 de abril de 2011 en un importante hotel céntrico de la ciudad.

Secretaría de Capacitación y Cultura

Secretaria: Lic. Elena Garós.

La Secretaria se abocó a la recepción de la información sobre actividades de capacitación propuestas por instituciones públicas y privadas.

Tras su evaluación las mismas fueron difundidas a través de 14 boletines, enviados por correo electrónico al colectivo profesional, en los que se destacaba el tipo de actividad de formación, la modalidad de cursada, el organismo organizador y su contacto.

Secretaría de Acción Social

Secretaria: Lic. Jeane Easdale
Colaboradora: Lic. Graciela López Iturbe

La Secretaría de Acción Social ha trabajado en la ejecución y supervisión de la programación propuesta oportunamente, tratando de generar y reafirmar ámbitos de inclusión del colectivo profesional mediante actividades de índole cultural, social y recreativa.

Se propuso, más allá de diferentes servicios a los colegas matriculados, ofrecer colaboración en la interacción entre pares, buscando optimizar los lazos amistosos y de camaradería, los cuales se estiman de suma utilidad para multiplicar el conocimiento en las diferentes áreas donde se traza la labor de nuestra profesión.

Así se continúa trabajando para ofrecer a los matriculados las siguientes iniciativas:

- *.- Actualización permanente de las carteleras de la Secretaría.
 - *.- Participación en la organización y coordinación de la Reunión de la FAAPSS llevada a cabo en Diciembre de 2010.
 - *.- Recepción, evaluación, contestación y divulgación de todos los mails, notas y/o llamados telefónicos que recibe la Secretaría.
 - *.- Remisión de la tarjeta "... *En el día de tu Cumple ...*", alusivo al día de cumpleaños, enviada vía correo electrónico a todos los matriculados en el día de su natalicio.
 - *.- Gestiones tendientes a ratificar los convenios vigentes:
Turismo: Sindicato Luz y Fuerza; Banco de la Provincia de Buenos Aires; Servicios Turísticos "Colonia Express"; Complejo Cabañas "Las Lomas"; Turismo "Argentina Norte Incoming"; Hoteles San Remo; Colprim Viajes; Terrazas de Colón.
Gimnasios: Red de Gimnasios Megatlón; Club GEBA (Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires).
Estética y Salud: Spa Silvina Saá; "Low Diet" Servicio de Viandas; Cosmiatría, Tratamientos Faciales y Corporales; "Mi isla" Centro de Armonización; Nutrición.
Otros Beneficios: Óptica Hugo; Taller de Danzas folklóricas; Estacionamiento "E"; Alternativa Audiovisual.
 - *.- Búsqueda de nuevos beneficios, orientados a procurar las inquietudes propuestas por los colegas matriculados.
 - *.- Participación en los Actos de Jura, donde se difunden las actividades que ejecuta esta Secretaría.
- Se trabajó en la organización, coordinación y ejecución de eventos destinados a promover y fortalecer los lazos de camaradería y amistad entre los matriculados. El cronograma de actividades fue:
- *.- Participación en la organización y coordinación de la "*Semana del Consejo*" en Noviembre de 2010.
 - *.- Participación en la organización y coordinación del "*Brindis de Fin de Año*" realizado en el mes de diciembre/2010.
 - *.- Cena Anual en conmemoración del "*Día del Asistente Social*", realizada en el Salón del COM -Círculo de Oficiales de Mar- el día Viernes 2 de Julio de 2011.
 - *.- Encuentro "*Festejemos la llegada de la Primavera*", en la Parrilla El Quincho en Costanera Sur, el día sábado 17 de Septiembre de 2011.

Se dio inicio a la organización del "*1º Encuentro entre los Servicios Sociales de las Casas de Provincia y los Servicios Sociales de los Consultados de Habla Hispana*", a realizarse el día 26 de Octubre en la Sede del Consejo Profesional.

Secretaría de Prensa

Secretaria: Lic. Liliana Murdocca.
Colaboradoras: Lic. Natalia Trioullier y Gloria Ponce
Responsable de Pagina Web: Lic. Mariano Blumenfeld Izzo.

Durante este período se mantuvieron los lineamientos de gestión establecidos, esto es; Mejorar la comunicación con los matriculados, Promover la participación; Transparentar el accionar institucional e Instalar al Consejo Profesional en la comunidad y.

Se diseñaron y publicaron gacetillas de prensa en relación a situaciones o eventos sociales de relevancia.

Se redactaron y enviaron las gacetillas de prensa a distintos programas de radio y televisión con motivo de la celebración del “*Día del Asistente Social*” y de la jornada “*Aniversario de Creación del Consejo Profesional*”.

Se colaboró con la instalación de 1500 afiches conmemorativos del “*Día del Asistente Social*” en carteleras de la vía pública.

Se realizó la cobertura fotográfica de los distintos eventos organizados por la institución.

Se coordinó la mesa “**El Trabajo Social Hoy**” para la celebración del Día del Asistente Social. Invitación y convocatoria a las panelistas, Lic. Adriana Clemente (Vicedecana Facultad de Ciencias Sociales UBA), Mgter. Ana Arias (Directora de la Carrera de Trabajo Social-UBA) y la Lic. Maldonado (Jefa de Prestaciones PAMI).

Se establecieron relaciones con distintos organismos públicos y privados, a quienes se los convocó y/o entrevistó, para participar en “*La Revista del Consejo*”.

Se completó la entrega a los colegas de 2000 volúmenes del libro “*20 Años del Consejo en 200 años/200 años en 10 artículos*”.

Se respondió a requisitoria del ISBN en relación a dicho material bibliográfico con resultados favorables.

Se participó del evento XXI Aniversario del Consejo Profesional con la presentación de un afiche ilustrativo sobre la disciplina del cual se imprimieron 5000 ejemplares.

Se realizaron los informes de lo actuado a pedido de Presidencia.

Se preselecciona y presentan presupuestos a los miembros de la Comisión Directiva y Tesorería sobre mantenimiento de la página Web y La Revista del Consejo N°46.

En el mes de Mayo se rediseñó la página web institucional www.trabajo-social.org.ar la cual desde entonces ha contado con 4.638 visitas totales. Los usuarios que ingresaron al sitio, mayormente del país y de Américas Latina aunque se registran de los cinco continentes, vieron 21.691 páginas. De la totalidad de las notas publicadas por el Consejo, observamos que algunas llegaron a ser leídas mas de 900 veces. La interacción que se logró con los matriculados desde que se comenzó a utilizar el nuevo sistema, creció en más de un 700%.

Secretaría de Actas

Secretaria: Lic. Raquel Fernández.

La Secretaría cumplió con su deber reglamentario de registro y publicación de doce actas de sendas reuniones ordinarias de la Comisión Directiva.

Secretaría de Profesionales Retirados de la Actividad Formal

Secretaria: Lic. Alicia Bustos
Prosecretarias: Lic. Eva Saks y Lic. Arminda Aragon

Se realizaron las siguientes actividades:

Se efectuaron 24 reuniones, las que se llevaron a cabo los días lunes en el horario de 16.30 a 20.00 horas. En las mismas se trataron temas de actualidad, hubo lecturas de artículos de interés para adultos mayores y se organizaron actividades relacionadas con la participación en los eventos del Consejo Profesional.

Se brindó apoyo técnico a la “Asociación de Asistentes Sociales Retirados de la Actividad Formal, Jubilados y Pensionados Tiempo de Encuentro” colaborando en las tramitaciones pertinentes ante las Subsecretarías de la Tercera Edad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de Relación con los Beneficiarios de PAMI, para la obtención de subsidios para actividades turísticas, compra de equipamientos y contratación de talleristas para ofrecer clases de tango, teatro, memoria, Tai-Chi y computación.

Se organizó conjuntamente con la Asociación una fiesta de Fin de Año a la que contó con la participación del Jefe de Gabinete del Gobierno de la Ciudad Horacio Rodríguez Larreta, el Auditor General de la Ciudad Dr. Santiago de Estrada, el Subsecretario de la Tercera Edad Sr. Claudio Romero, autoridades el PAMI, el Presidente de la Confederación de Jubilados FECAFE, Sr. José Vilches, colegas y asociados de distintos Centros de Jubilados. Fue una muy importante reunión en la que se festejó el primer año de la Asociación Tiempo de Encuentro concluyendo con un ágape.

En el mes de Abril comenzaron las clases del Taller de Memoria.

Se recibió a través de la Subsecretaría de la Tercera Edad, la donación de un reproductor de DVD y una pizarra para colocar las informaciones de las actividades realizadas y a realizar por la Secretaría y Asociación.

Se continuó con el Cine Debate, proyectándose en el mes de Mayo la película el “Mural” y en el mes de Junio la película “El Concierto”.

Conjuntamente con la Asociación, se concretó en el mes de Setiembre el cuarto viaje al que concurrieron 22 colegas a las Termas de Federación en la Provincia de Entre Ríos.

Se continuó con la convocatoria para integrar a nuevos colegas a la Secretaría y a nuevos socios para la Asociación.

Secretaría de Jóvenes Graduados

Secretaria: A.S. Julieta Alé
Colaboradores: Lics. Nazaret Felder, Luciana Bellavita, María Luz Nasini, Cynthia de Dios, Nazarena Estévez Pía, Facundo Ferreira, Valeria Lahitte, Magdalena Ruiz Díaz, María Sol Magri, Natalia Troullier, Alejandra Lanza y Natalia Rossetti.

Se trabajó en la planificación del accionar de la Secretaria.

Se realizó una jornada interna con todos los miembros de la Secretaria, en la cual implementamos dispositivos grupales lúdicos.

Se realizó una jornada interna sobre las funciones, objetivos, actividades y organigrama del CPGSSóTS.

Se atendieron personalmente y por correo a colegas y alumnos de diferentes universidades quienes acercaron sus inquietudes.

Se concurrió al programa de radio “Jóvenes en acción”, transmitido por Radio Cultura, creado, producido y conducido, por nuestra colega Lic. Carmen Sicardi. Fuimos invitados por el Día del Asistente Social/ Trabajador Social y expusimos acerca del Consejo Profesional y de la FAAPS.

Se informó al Dr. Juan Pablo Iunger, Prosecretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal del accionar de la Secretaría.

Se colaboró con la Secretaria de Acción Social, en la fiesta del Día del Asistente Social.

Se brindó apoyo a la Secretaría de Prensa y Difusión.

Se participó en los Actos de Juras dando a conocer el trabajo que se realiza.

Se completó la investigación “ LA INSERCIÓN PROFESIONAL Y LA REALIDAD LABORAL DE LOS RECIENTES MATRICULADOS”.

Se elaboró el proyecto del dictado del Taller “REDACCIÓN Y ORATORIA”.

Tesorería

Tesorera: Lic. Ester Sotelo

Protesorera: Lic. Lorena Boyadjian

Colaboradora: Lic. Mariana Angriman

Este equipo de trabajo continuó cumpliendo los objetivos propuestos por esta gestión dando prioridad al cobro de matriculas adeudadas, trabajando estrechamente con el Asesor Legal, concertando entrevistas con los matriculados en situación de mora, efectuando el correspondiente convenio de pago que le permite regularizar su situación.

Se estableció comunicación con los matriculados que adeudaban mas de tres años logrando una importante respuesta, ya que muchos de dichos deudores se puso al día con la matricula, trabajando con el resto en la elaboración de convenios. Actualmente contamos con el 66% del padrón regularizado y seguimos por mas.

Se gestionó un servicio de transferencia mediante una cuenta especial que le permite al matriculado hacerlo via internet y reenviando el comprobante a la Institución de manera rapida y cómoda.

Asimismo, las pautas elaboradas para la organización interna de cobranzas, pagos y otras gestiones que hacen al movimiento de la tesorería, permitieron alcanzar un equilibrio en la gestión diaria y acelerar de manera eficiente las tareas.

Se continuó exigiendo en todos los niveles de la organización que la demanda de cualquier tipo de insumos debiera ser presentada junto a tres presupuestos, lo que ha permitido evaluar los costos y la calidad de los requerimientos.

El incremento sostenido de las actividades y el aumento en la participación de los distintos grupos de trabajo que concurren cotidianamente a nuestro Consejo, a quienes se le brinda un refrigerio y comodidades a los fines de que desarrollen su labor, fue incrementando las erogaciones. Para ello se trabajó exhaustivamente comparando precios, adquiriendo los alimentos, bebidas y elementos de limpieza e higiene por mayor y así evitar una incidencia importante en nuestra economía, teniendo en cuenta también el aumento significativo de los costos.

En coordinación con Presidencia se trabajo en la organización de la PRIMERA JORNADA DE TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS PUBLICAS, realizada en el Salón Manuel Belgrano del Honorable Senado de la Nación en el marco de los festejos del Día del Asistente Social.

Los integrantes de Tesorería participaron activamente en la organización de la fiesta del Día del Asistente Social, coordinando con la Secretaría de Acción Social las distintas tareas como así también evaluando costos, optimizando recursos e incentivando la participación.

Finalizando con la puesta en valor de nuestra casa se adquirieron equipos de climatización que permiten además lograr el aprovechamiento al máximo de cada uno de los sectores logrando un ambiente cálido en invierno y fresco en verano, ahorrando energía. Logramos transformar un patio interno en un jardín con cómodos sillones aumentando los espacios para reuniones de trabajo.

Se equipó la cocina con una nueva heladera de mayor tamaño y un microondas.

Se continuó modernizando el equipamiento adquiriendo computadoras y una impresora multifunción para la confección de credenciales debiéndose ampliar la capacidad del servicio de internet.

Debido a filtraciones existentes en los techos donde funcionan Secretaria General, Tribunal de Disciplina y Presidencia, se procedió hacer la reparación y el mantenimiento de la membrana de la terraza.

Se optimizó la seguridad instalando nuevas rejas en el frente del inmueble y un equipo de cámara que permite monitorear el ingreso y egreso.

CUMPLIMOS UN VIEJO ANHELO DE TODOS LOS MATRICULADOS: Hacer a nuestra casa de fácil acceso para las personas de movilidad reducida. Tras hacer los estudios pertinentes, se colocó una silla elevadora.

Se comenzaron las gestiones para contar con dos nuevas líneas telefónicas, que nos permitan dar una respuesta eficiente y eficaz a las inquietudes permanentes de nuestros matriculados.

La evaluación permanente del análisis de gestión de la aplicación de pautas establecidas en la Tesorería permitió optimizar resultados. El compromiso de los integrantes de este equipo, que no han escatimado esfuerzos, ha permitido cumplir con los objetivos propuestos por esta conducción.

Tribunal de Disciplina

Presidente: Lic. Juan Carlos Lopapa

Vicepresidenta: Lic. Mirta Velardo

Secretaria: Lic. Silvana Riganti

Miembros Titulares: Lic. Norma Ferriolo y Lic. Carmen Brauning.

Miembros Suplentes: Lic. Adriana Maldonado, Lic. Silvia Allocattí, Lic. Carmen Lucero, Lic. Clara Nicoletti y Lic. Alicia Farrell.

1. Se mantuvieron entrevistas con la Sra. Presidente y el Sr. Vicepresidente del C.P.G.S.S. o T.S., Lic. Silvia H. Del Mazo y Lic. Juan Manuel García Elorrio, respectivamente, sobre temas específicos.
2. Se participó en reuniones de Comisión Directiva, para conocimiento e intercambio de ideas sobre proyectos de gestión y funcionamiento institucional.
3. Se participó en juras de matriculados del C.P.G.S.S. o T.S.
4. Se mantuvieron entrevistas con el Sr. Asesor Legal del C.P.G.S.S. o T.S. Dr. Sergio Aleo, a fin de requerir asesoramiento.
5. Se recibieron diversas consultas presentadas por profesionales matriculados, dándose la orientación y asesoramiento correspondientes.
6. Se mantuvieron entrevistas con los disertantes de los eventos académicos que se llevaron a cabo, a fin de coordinar acciones referentes a los mismos.
7. Se llevó a cabo la “3era, Mesa Redonda: “Matrimonio Igualitario. Enfoque sobre una nueva construcción social”, organizada por este Tribunal.

8. Se realizó la *Mesa Redonda sobre “Desmanicomialización. ¿Una cuestión Ética?”*, organizada por este Tribunal.
9. Se concurrió y participó activamente en las Asambleas de la F.A.A.P.S.S., que se llevaron a cabo en esta Institución y en las Provincias de Santa Fé, Chubut y La Rioja.
10. Se mantuvo activa correspondencia telefónica y via e-mail, con los miembros de Tribunales de Disciplina, Ética y/o su equivalente de distintas provincias, en relación a la actividad que se desarrolla en el Comité de Ética de la F.A.A.P.S.S.
11. Se realizó el anteproyecto de *“Protocolo Básico de Intervención para el Servicio Social”* para la Comisión de Disciplina de la F.A.A.P.S.S., el que fue posteriormente aprobado en la reunión llevada a cabo en La Rioja.
12. Se realizaron modificaciones sobre el *“Reglamento Interno del Tribunal de Disciplina del C.P.G.S.S. o T.S.”*, y se elevó a la Comisión Directiva para su consideración.
13. Se concurrió a los actos y festejos realizados con motivo del aniversario del C.P.G.S.S. o T.S. y del día del Asistente Social.
14. Se dio de baja a dos integrantes del Tribunal de Disciplina: Lic. Clara Nicoletti y Lic. Alicia Farrel, las que por razones personales no pudieron concurrir ni participar de ninguna de las reuniones de este Tribunal.
15. Se recepcionaron dos casos que no revestían carácter de denuncia, asesorando y orientándose a los recurrentes a los efectos de que concurren por la vía y modo correspondiente.
16. Se concurrió al encuentro *“Participación del Trabajo Social en las Políticas Públicas”*, realizado en el Congreso de la Nación.
17. Se asistió al encuentro *“Violencia Institucional”*, organizado por este C.P.G.S.S. o T.S.
18. Se concurrió en representación del C.P.G.S.S. o T. S. a las *Jornadas sobre Servicio Social*, organizadas por el Hospital Garrahan

<u>Comisión de Vigilancia</u>

Responsables: Lic Marta Beatriz Falkovich y Lic. María Inés Barrio de Varela.

Se enviaron 10.notas a diferentes organismos públicos e instituciones privadas con el objeto de poder conocer la existencia de profesionales desempeñando funciones.

Con respecto a dos notas personalizadas, se realizó la gestión solicitada.

Se efectuaron llamados telefónicos a profesionales con el fin de completar datos faltantes en el Libro de Registro de Matriculados.

Se realizaron comunicaciones telefónicas a Instituciones para establecer domicilios actuales con el fin de enviar notas solicitando listado de profesionales, que se desempeñen en las mismas.

Se indagó en Internet organigramas de diferentes Entidades para poder contactar responsables y enviar notas.

Se continuó con la inclusión de los datos de los matriculados desde el 8 de Octubre del 2009 hasta el presente en el archivo de la Comisión de Vigilancia, iniciado el 20 de Julio del 2006.

Las dificultades comprobadas, se refieren a la nula respuesta a los requerimientos de esta Institución, lo que demuestra la falta de compromiso de las entidades con respecto al Ejercicio Profesional y la matrícula habilitante para tal fin. Dado que en algunas de ellas los cargos de Trabajadores Sociales son cubiertos por personas que no tienen título habilitante.

En consecuencia, consideramos que para verificar el cumplimiento de la Ley del Ejercicio Profesional, se deben realizar las entrevistas y toda acción tendiente a concretar lo mencionado, concurriendo a Instituciones y Organismos.

La Comisión de Vigilancia se reúne los días martes en el horario de 15,30 a 18,30 horas.

Unidad de Trabajo Actualización del Padrón y Estado de la Matrícula

Responsables: Lic. María Ester Betta Pella. y Lic. Marta Silvia Ripari.

Este grupo de trabajo continúa cumpliendo con los objetivos de gestión de asegurar la actualización del padrón general y el cumplimiento del pago de las deudas de matrícula.

Se realizaron reuniones periódicas con la Presidenta y la Tesorera de la institución, Lics. Silvia del Mazo y Esther Sotelo con el fin de articular acciones e informar de sus resultados.

Para la localización de matriculados/as cuyos datos personales registrados no se encontraban actualizados se utilizó el servicio de informaciones telefónicas 110 y se recurrió al programa guía telefónica telexplorer.

Consultadas telefónicamente diversas instituciones a fin de ubicar matriculados/as, en los casos necesarios se enviaron cartas con el mismo fin.

Con el asesor letrado, Dr. Sergio Aleo, se diseñó la nota que sirvió de último aviso para su envío a los matriculados e informarles su actual situación con respecto a la deuda mantenida con este Consejo.

Se analizaron 194 legajos, entrevistándose al 50% de las matriculadas, teniéndose en cuenta las situaciones particulares.

Se firmaron 116 resoluciones de suspensiones por falta de pago; 51 bajas por jubilación y falta de pago; 6 bajas por fallecimiento; 6 bajas a solicitud de las matriculadas.

De los/as profesionales entrevistadas/os, 15 firmaron convenio de pago y adhesión al débito automático.

Se informó a la Secretaria General Lic. Stella M. Ferriolo las modificaciones a efectuar en el padrón general, en función a las novedades detectadas.

En la actualidad se continúa con la atención de aquellos/as matriculados/as que, solicitan entrevista luego de recibir las notificaciones de este grupo de trabajo.

Asamblea de Delegados

Presidente: Lic. Ivan Walter Wolochin

Vicepresidenta: A.S. Julieta Alé

Secretaria: Graciela Alicia Blanco

El 13 de Diciembre de 2010 se llevó a cabo conforme lo establece el Art.16° de la Ley N°23.377 la Asamblea Ordinaria de Delegados con la participación de 38 delegados se procedió a la lectura, tratamiento y aprobación por unanimidad de los *“Informes de Memoria y Balance del XX° período comprendido entre el 01/10/09 y el 30/09/10”*.

Se aprobó la actualización del valor de la Matrícula profesional Anual y de la Unidad de Trabajo Social (UTS).

Se continúa trabajando en la elaboración de anteproyecto de modificación del Reglamento Interno del CPGSSpoTS.

Grupo de Trabajo “Discapacidad”

Coordinación: Lic. Susana Nembrini.

El Grupo de Discapacidad está integrado por profesionales que se desempeñan y especializan laboralmente en áreas vinculadas a la Discapacidad, constituyendo un espacio de reflexión y estudio para

tratar asuntos relacionados a la temática. Nos posicionamos considerando a la Discapacidad como asunto de ciudadanía en un sistema democrático, por ende al ciudadano como sujeto de derecho con su diversidad.

En el período 1º/10/2010 al 30/9/2011, se sostuvieron con regularidad encuentros todos los segundos miércoles del mes. Salvo cuando la actividad lo requirió se sumaron más reuniones, realizándose en su mayoría en la sede del Consejo Profesional. Existió un receso de actividades durante los meses de enero y febrero.

En los meses de octubre y noviembre la actividad se centró en la organización para la conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad que se concretó el 26/11/2010 con el encuentro “Construyendo nuestras prácticas desde la perspectiva de derecho”. Con esta actividad se cerró el “Ciclo de Actividades Matutinas” que desarrolló el Consejo Profesional, los últimos viernes del mes, en el año 2010.

El Grupo finalizó el año 2010 integrándolo las siguientes profesionales: Lics. María Graciela Spataro, Evangelina Tudury, Isabel Del Sel, Marenzi Rosa, Martha María Aldeghi, Susana Nembrini, Mirta Frissia y Gisela Vega. Las actividades fueron reanudadas en el mes de marzo, luego del receso estival. En el curso del año 2011 se fueron integrando las siguientes profesionales: Lics. Ximena Bellocchio, Carolina Montenegro, Paula Barsuk, Graciela Furlong, Susana Valdivia, Andrea Perrino, Liliana Torresin, Sofía Lupercio, Stella Maris Borrello, Graciela Beatriz Juan y Patricia Medina.

Las acciones que se desarrollaron en este período fueron debates e intercambio de opiniones e información metodológica conceptual de prácticas profesionales y la comprensión y análisis de leyes relacionadas con la temática. Puntualmente se trataron:

- El capítulo “Políticas del código” del libro “La Construcción imaginaria de la Discapacidad” de Marcelo Silberkasten.
- La Ley Nº 24.557 de “Riesgos de Trabajo” y sus modificaciones.
- La Ley Nº 26.657 de “Salud Mental” y su implementación. Se relacionó con casos de la práctica profesional
- Análisis de críticas de otros colectivos profesionales a la Ley Nº 26.657 de “Salud Mental” y sus reformas al código Civil.
- La institucionalización de los pacientes con padecimientos mentales y de los requisitos que se deben cumplir para que sea dable tal situación.
- Casos individuales presentados.
- El surgimiento y la existencia de cursos de especializaciones de la temática.
- Tramitación del CUD, Certificado Único de Discapacidad.

Para el próximo período se proyecta intensificar el trabajo de estudio sobre la “Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”, realizar un seguimiento y análisis de las modificaciones propuestas en los proyectos de reforma de la Ley Nº 24901 de “Sistema de Prestaciones Básicas para personas con Discapacidad” y profundizar el conocimiento de la CIF, “Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud”.

Grupo de Trabajo “Peritos”

Coordinadoras: Lic. Lina Pannía y Lic. Adriana Laksman.

Durante este período, se efectuó el acompañamiento, asesoramiento y supervisión a los colegas que se desempeñan en esta actividad laboral tan específica.

Se respondieron consultas sobre la temática del Anticipo de Gastos y Regulación de Honorarios, teniendo en cuenta el Nomenclador enviado por el Consejo Profesional a los matriculados, actualizado a enero 2011.

Se brindó toda la información referida al desempeño **Profesional-Pericial** sobre actividades en los distintos Fueros, a fin de optimizar la tarea Pericial de los consultantes, relacionada con las diversas Intervenciones Profesionales en los Fueros Civil y Correccional, las diferentes modalidades en los Regímenes de Visitas, Solicitudes de Anticipo para Gastos, Cobro de Honorarios, presentación de Informes Periciales, etc.

Se llevaron a cabo **Convocatorias de Peritos**, a razón de una mensual, realizándose los 3ros. Miércoles de cada mes, de 18 a 20 horas.

En el mes de Septiembre de 2011, se realizó una Convocatoria Específica, en relación con la inscripción de Peritos, sus requisitos y modalidades de intervención.

Se brindó asesoramiento, en lo referente a Requisitos para la Inscripción y Causales de Intervención, previo a la Inscripción de Peritos en los diferentes Fueros, para el año 2012. La inscripción se efectúa en este Consejo Profesional, durante el mes de octubre de cada año, según el Reglamento de la Justicia Nacional.

El Grupo de Peritos se reúne los 2dos. Martes de cada mes de 15,30 a 17,30 horas.

Grupo de Trabajo “Intervención en el Sistema Penal”

Lics. Laura Grandoso; Liliana Cucut y Paola Calcagno.

Objetivos:

- Generar actividades de capacitación y debate sobre la institución carcelaria y sus actores.
- Socializar diversas formas de intervención profesional existentes.
- Promover el debate acerca del rol profesional y propiciar la elaboración de lineamientos generales de intervención sobre la temática.
- Favorecer el intercambio con las organizaciones.

El grupo realizó una convocatoria al colectivo profesional dando a conocer sus objetivos y se reúne periódicamente en mesa de trabajo.

Asesoría Letrada

Responsable: Dr. Sergio Aleo

Asesoramiento a la Comisión Directiva

Asesoramiento al Tribunal de Disciplina

Asesoramiento a la Secretaría de Asuntos Profesionales y la Comisión de Vigilancia.

Asesoramiento a matriculados sobre temas de incumbencias laborales en el marco de la Ley de Ejercicio Profesional del Trabajo Social.

Elaboración de respuesta a oficios judiciales.

Redacción de cartas dirigidas a los matriculados y a instituciones empleadoras para la regularización del pago de la matrícula.